Gobernación de Risaralda	**DEPARTAMENTO DE RISARALDA** **Secretaría Jurídica** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **ACTA DE EVALUACIÓN JURÍDICA** **SI-SASI-24-2024**
Versión: 2	Vigencia 04-2015

***FECHA**: Pereira, diciembre de 2024*

OBJETO: "SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA, EMULSIÓN ASFÁLTICA Y MATERIALES PÉTREOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

***PLAZO DE EJECUCIÓN**: El plazo de ejecución para el presente contrato será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, hasta agotar el presupuesto asignado, sin exceder el 31 de diciembre del 2025.*

***PRESUPUESTO OFICIAL:** El Presupuesto Oficial para la Presente Contratación es de: DOS MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 2.400'000.000) PESOS M/CTE*

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO.

Conforme a la Ley 1150/ 2007 y el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015 serán requisitos habilitantes los siguientes:

- *EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.*
- *AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR.*
- *VERIFICACION DE CAUSALES DE RECHAZO.*
- *REVISION CAPACIDAD JURIDICA.*
- *VERIFICACION DE MULTAS Y SANCIONES*
- *VERIFICACION DE LOS ANTECEDENTES PENALES, FISCALES Y DISCIPLINARIOS.*

OBSERVACIONES ESPECIALES

La evaluación jurídica no comprende la revisión del contenido y cumplimiento de los requisitos exigidos en el pliego de los requisitos que a continuación se describen, por cuanto será el comité evaluador quien hará la verificación y evaluación pertinente.

- *Propuesta económica.*
- *Perfil solicitado*
- *Capacidad Financiera*
- *Certificaciones: Experiencia acreditada*
- *Capacidad de Organización*
- *Corrección aritmética*
- *Componente económico*

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

- *Documentos que acrediten el componente de calidad.*
- *Documentos que acrediten el componente de apoyo a la industria nacional.*
- *Criterios diferenciales o adicionales que otorguen puntaje.*

Las propuestas deberán ser valoradas teniendo en cuenta los principios que rigen la contratación estatal, en especial el de responsabilidad, transparencia y el deber de selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993 y artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 con sujeción a los parámetrosestablecidos en el pliego de condiciones que sirvió de base para la presente contratación.

OBSERVACIONES RESPECTO A LA EVALUACIÓN:
El día 16 de diciembre de 2024, se procedió a evaluar dos propuestas presentadas en este proceso, para lo cual se procederá a realizar la respectiva evaluación jurídica que incluye la revisión de algunos de los documentos de la propuesta que se solicitaron en el pliego y se verificará la información necesaria, según lista siguiente.

1- AGREGADOS DEL OCCIDENTE DE RISARALDA S.A.S
NIT : 900188750-8
DOMICILIO : SANTUARIO

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	***UNION TEMPORAL NUTRIENDO FUTURO***
Carta de Presentación *de la Propuesta*	***CUMPLE***
Certificado de Existencia y Representación Legal *expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta. La duración de la Firma debe ser mínima igual a la duración del Contrato y UN (1) año más.*	*CUMPLE*
Calidad del Representante Legal	*CUMPLE*
Verificación Del Objeto Social, *esta se hace conforme la inscripción en el Certificado de Existencia y Representación Legal.*	*CUMPLE*
Facultades Para Contratar	*CUMPLE*
Certificados de antecedentes	*CUMPLE*
Registro Único de Proponentes –RUP- *vigente.*	*CUMPLE*

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

Garantía de seriedad de la oferta. *por el DIEZ POR CIENTO (10 %) del valor del presupuesto oficial y una vigencia de 90 días contados a partir del día del cierre y deberá ser expedida por una compañía de seguros legalmente establecida y autorizada para funcionar en Colombia*	*CUMPLE*
Recibo de Pago de la Garantía.	*CUMPLE*
Documento de Conformación de Consorcios o Uniones Temporales	*NA*

C: CUMPLE N.C. NO CUMPLE N.R. NO REQUIERE N.A. NO APLICA

OBSERVACIONES RESPECTO DE LA EVALUACION. El proponente se encuentra habilitado jurídicamente.

2- CONSORCIO M&T -
TRITUTADOS Y CONCRETOS LTDA Y MOVITIERRA CONSTRUCCIONES S.A.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	***UNION TEMPORAL NUTRIENDO FUTURO***
Carta de Presentación *de la Propuesta*	***CUMPLE***
Certificado de Existencia y Representación Legal *expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta. La duración de la Firma debe ser mínima igual a la duración del Contrato y UN (1) año más.*	*NO CUMPLE*
Calidad del Representante Legal	*CUMPLE*
Verificación Del Objeto Social, *esta se hace conforme la inscripción en el Certificado de Existencia y Representación Legal.*	*CUMPLE*
Facultades Para Contratar	*CUMPLE*
Certificados de antecedentes	*CUMPLE*
Registro Único de Proponentes –RUP- *vigente.*	*CUMPLE*

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

Garantía de seriedad de la oferta. *por el DIEZ POR CIENTO (10 %) del valor del presupuesto oficial y una vigencia de 90 días contados a partir del día del cierre y deberá ser expedida por una compañía de seguros legalmente establecida y autorizada para funcionar en Colombia*	*CUMPLE*
Recibo de Pago de la Garantía.	*CUMPLE*
Documento de Conformación de Consorcios o Uniones Temporales	*CUMPLE*

C: CUMPLE N.C. NO CUMPLE N.R. NO REQUIERE N.A. NO APLICA

OBSERVACIONES RESPECTO DE LA EVALUACION.
El asociado dentro del consorcio M&T, MOVITIERRA CONSTRUCCIONES SAS no presenta certificado de existencia y representación legal.
El proponente esta inhabilitado debe subsanar.

Ninguno de los dos proponentes presenta sanciones o multas en el RUES.

PATRICIA MEZA ZAPATA
Directora de Contratos

RUBEN DARIO GIRALDO HERRERA
Abogado contratista

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004